

Acta En el pueblo de San Gerónimo de Barraco á los
tres del mes de febrero de mil ochocientos seten-
ta y ocho. Reunido el Ayuntamiento bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gubera, con asis-
tencia de los Concejales del margen, y abierta y
leída el acta de la anterior que se aprobada.

Se dió cuenta sucesiva de una comuni-
cacion del Sr. Cura Párrico á nombre de la
Obra de la Iglesia, reclamando la cantidad
de setenta y cinco pesos que se hallan consign-
adas en el presupuesto municipal para fun-
ciones de iglesia, y el Ayuntamiento enterado
acordó se contestara que no permitiendo el
pago de dicha cantidad el estado precario de los
fondos municipales se expone ocasion mas oportu-
na, expresando al mismo tiempo, en la comuni-
cacion que se dirija, las quejas que tiene el
Ayuntamiento de dicho Párrico y Obra en no ha-
ber recibido ninguna invitacion para asistir
á las funciones de Iglesia celebradas hasta la
fecha y que se continuara semejante falta de con-
texta el Ayuntamiento no podria menos de

nexte en el sensible caso de acordar la trans-
ferencia y en su caso supresion de aquellas
cantidad.

Dada cuenta asimismo de haberse recibie-
do las listas electorales, el Ayuntamiento acordó
se pase a la Comision permanente electoral
a los efectos legales.

Ato continuo el Sr. Presidente manifes-
to que debia adaptarse un medio para satisfa-
cer a la Hacienda parte del cupo por con-
sumos con objeto de evitar apremios, y el Ayun-
tamiento, enterado de acuerdo que se satisfaga
aquel descubierto con los fondos que existan
en la Depositaria Municipal, y caso de al-
canzarse, con el producto del d. p. sobre terri-
torial. Y no habiendo otros asuntos de que ocupar-
se, el Sr. Presidente levanta la sesion firmando
el acta con los concurrentes de que certifico =

He mandado, no: vale #

E. Alcalde

Vicente Gud. Carr

Por Felipe Carreras y por su

Isidro Vila

Por Tomas Vila y por su

Jose Carrasella

Felipe M. de Arce